



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

**ADENDA No. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 56 DE 2012**

Objeto. Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, la adquisición de herramientas para atender las necesidades de los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional.

A. Modificar el Numeral 1.6 Lugar y plazo de ejecución pág. No. 10

Por medio de la cual se amplía el plazo de ejecución de la presente contratación así:

1.6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La entrega de los elementos se efectuará en el almacén general de la Dirección Ejecutiva Seccional, ubicado en la carrera 10 No. 14 – 33 mezanine Edificio Hernando Morales Molina en la ciudad de Bogotá, de conformidad con las indicaciones del supervisor designado.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del mismo.